

Clave Cotización

GIGANTE

Fecha

2019-10-16

Razón Social

GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.

Lugar

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2019

Asunto

Celebración de Contrato de Donación por parte de un accionista

Tipo de evento relevante

Cambios en la composición accionaria de la emisora que afecten el control de la misma o de las personas morales en cuyo capital participe la emisora, así como aquellas operaciones que constituyan al menos el 5% de las acciones representativas de su capital social, que realicen sus consejeros, accionistas de control, directivos relevantes y demás personas que en términos de la Ley del Mercado de Valores se presume que tienen conocimiento de eventos relevantes con carácter de información privilegiada

Evento relevante

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), informa que la señora Rosa María Losada Moreno y sus cinco hijos, celebraron un contrato de donación de nuda propiedad mediante el cual, entre otras cosas, la señora Rosa María Losada Moreno les transmitió, en partes iguales, la titularidad de 106,258,915 acciones, ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal representativas de aproximadamente el 10.68% del capital social de la Sociedad (las "Acciones") y se reservó el usufructo de las mismas, lo cual incluye, entre otras cosas, el derecho de ejercer el voto de las Acciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley del Mercado de Valores, una vez transcurrido el periodo de tres meses referido en dicho artículo, las Acciones serán aportadas a un fideicomiso de administración y control en el que participan como Fideicomisaria en Primer Lugar la señora Rosa María Losada Moreno y como Fideicomisarios en Segundo Lugar sus cinco hijos, fideicomiso a través del cual la señora Rosa María Losada Moreno ejercerá, mientras viva, el derecho de voto de las Acciones.